

Instagram introduce nuevas funciones para combatir el ‘bullying’ dentro de su plataforma

La red social Instagram introducirá pronto una serie de nuevas funciones destinadas a combatir el acoso dentro de su plataforma, entre las que se incluye una herramienta para formular advertencias a aquellos usuarios que pretendan publicar comentarios que puedan considerarse ofensivos, según lo anunció un comunicado emitido este lunes.

“Estamos comprometidos a liderar la industria en la lucha contra el acoso en línea”, reza el mensaje, en el que se asegura que el objetivo de esas novedades es “crear un **entorno seguro** en Instragram y evitar que haya bullying”, problema que, asegura, ocurre **especialmente entre los jóvenes**.



Por ello, la popular red social ha lanzado una nueva función,

desarrollada mediante inteligencia artificial, que da aviso al usuario –antes de publicar cualquier comentario– en caso de que su contenido pueda considerarse ofensivo. Esto –sostiene la empresa– brindará a la gente la oportunidad de reflexionar y modificar lo que haya escrito. Así, en las pruebas realizadas, una parte de los usuarios cambió sus mensajes por otros menos dañinos.

Otra de las novedades introducidas es un botón llamado ‘Restrict’ (‘Restringir’, en inglés). Si alguien es acosado por otro usuario, tendrá la posibilidad de restringirlo. De este modo, los comentarios que haga el acosador en el muro de esa persona solo serán visibles para él mismo, aunque existe la opción de tornarlos disponibles para el resto de los seguidores. Además, aquel a quien restrinjam **no podrá ver si estamos en línea** o si hemos leído sus mensajes privados.

Instagram explicó que ha creado esta herramienta porque muchos jóvenes revelaron que son reacios a bloquear, dejar de seguir o denunciar a sus acosadores por miedo a agravar la situación, sobre todo si interactúan con ellos en la vida real.

Fuente: ultimasnoticias.